



# PODEMOS PERU



## **FILTRO DEL PROCESO DE EVALUACION ANTICORRUPCION** **DE PRE-CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES** **Y REGIONALES 2018**

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERU NACE PARA INICIAR UN GRAN CAMBIO EN LA POLITICA NACIONAL, ADOPTANDO PARA ELLO TODO UN SISTEMA Y UNA METODOLOGIA TECNICA MODERNA CONSTITUYENDO EL PROCESO DE EVALUACION DE CANDIDATOS EL PRIMER FILTRO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO EVALUAR Y PRESENTAR COMO CANDIDATO A LAS DIFERENTES ESCAÑOS MUNICIPALES Y REGIONALES A LOS MEJORES VECINOS TECNICO- PROFESIONALES QUE PUEDAN DISEÑAR Y EJECUTAR LOS DIVERSOS PROYECTOS Y METAS DE SUS LOCALIDADES.

Los candidatos que representaran al partido PODEMOS PERU en las Gobernaciones Regionales y en las alcaldías provinciales - distritales deben de ser los más idóneos, con alta sensibilidad social, capacidad técnica - profesional, honestidad y cuyas principales características son:

1. Trayectoria personal de vida, éticamente irreprochable.
  - A. Certificado de antecedentes judiciales
  - B. Certificado de antecedentes penales
  - C. Certificado de antecedentes policiales
  - D. Constancias y consultas en Mesa de Partes Única sobre denuncias formuladas en Fiscalías
  - E. Declaración Jurada Notarial
2. No presentar discapacidad mental, o sensorial debidamente acreditada, que lo imposibilite para cumplir con sus funciones a cabalidad. (Certificado Psicológico)
3. Formación profesional, estudios realizados incluyendo Títulos y grado si los tuviera.
4. Estudios, Conocimiento, experiencia en oficios, ocupaciones o profesiones en la Gestión Publica
5. Trayectoria democrática y Respeto del Estado de Derecho, Trayectoria de dirigente o militante de cualquier naturaleza en cualquier base o nivel.
6. Ingresos Económicos transparentes – Flujo de caja familiar, Antecedentes Financieros.
7. Capacidad y manejo gerencial.- Manejo de Equipo

8. Aptitud para identificar los conflictos sociales.

9. Conocimiento de la realidad, nacional con énfasis de la localidad a la cual representara y prácticas socio - culturales del lugar donde desempeñará su función.

10. Identificación con la gente, dirigentes, líderes, jóvenes, opinión pública de la localidad a la que se presente. (Encuestas) (Se considera como etapa 2)

El procedimiento de Evaluación y selección de los candidatos se desarrolla conforme al Modelo de Gestión por Competencias que permite identificar las características de personalidad, Capacidad y manejo de recursos humanos en la gestión pública.